

PRI votará en contra de reforma energética pese a inclusión de algunas propuestas

El líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, se pronunció por darle un "no" a la propuesta de dictamen presentada por la coordinación legislativa de Morena en la que se aseguró que se incluyó el eje de 12 puntos de la coalición parlamentaria Va por México para apoyar la iniciativa de reforma energética.

Moreira Valdez indicó que el proyecto de dictamen que entregó Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena. debe ser analizado por los otros integrantes de la alianza de oposición, PAN y PRD, toda vez que sus líderes parlamentarios no acudieron a la reunión de este sábado convocada en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a instancias de Mier Velazco por considerar que la reunión no "estaba fundamentada en su motivación".

Ignacio Mier hizo del conocimiento de todos los grupos parlamentarios, pese a la ausencia de los líderes de PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis E. Cházaro, las diez de las 12 propuestas que exigieron como condición para apoyar la iniciativa del Ejecutivo, y que ya se tomaron en consideración para el dictamen final que presentarán el próximo lunes las comisiones unidas de Puntos Constitucionales.

"Hace dos días que dimos respuesta puntual, que Morena asumía, se sumaba, a nueve de ellas y que estaban en revisión tres más; que estábamos a espera de lo que se pronunciara con relación a la solicitud de inconstitucionalidad de la ley que habían promovido varios senadores de la República. Con la información que tenemos, derivado de la sentencia y los resolutivos de la Corte, y de la revisión técnica de estas tres propuestas, podemos señalar que ratificamos que Morena se suma, y la coalición Juntos Hacemos Historia, a la propuesta de que en el proyecto de decreto, cuando dictaminen las comisiones unidas, se incorpore al dictamen la propuesta hecha por el PRD, propuesta inicial por parte de los gobernadores del PRI para que se agregue un párrafo al artículo 4to constitucional y se considere a la electricidad un derecho humano, precondición para gozar de los otros derechos que consagra la Constitución", señaló Ignacio Mier Velazco.

El coordinador morenista agregó que también su coalición hizo suya el tema de la generación distribuida, en la que muchos comercios, empresarios, pequeños y medianos y familias y, del reclamo también de ayuntamientos para generar su propia electricidad para que, como está actualmente, hasta 0.5 megawatts, se puedan instalar sin necesidad de solicitar permiso.

La respuesta a Mier la dio primero Moreira: "iNo! El PRI se mantiene en discutir esta reforma después de las elecciones de junio en seis estados". (Eloísa Domínguez) •